



PREVISIÓN DEL IMEF

No se prevén recortes al gasto durante 2026

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

La apuesta por incrementar los ingresos tributarios dará a las arcas públicas recursos para contener el gasto público en 2026, por lo que no se prevén ajustes o recortes en los rubros más importantes del gasto.

"Hay diversas actualizaciones en impuestos al consumo, como a los refrescos, que van a fortalecer las arcas de la hacienda pública. Difícilmente vamos a ver una reducción o un riesgo de un recorte si pueden cobrar efectivamente estas nuevas cantidades", dijo Víctor Manuel Herrera Espinosa, presidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF.

Cabe recordar que en la Ley de Ingresos para el siguiente año se incrementan las cuotas del impuesto

especial sobre producción y servicios (IEPS) en productos como bebidas saborizadas, de 1.64 a 3.08 pesos por litro, de tabacos la cuota pasa de 160% a 200% por cigarro, en apuestas crece del 30% al 50% y se incorpora una tasa del 8% para videojuegos de contenido violento o adultos.

Para las plataformas digitales se fortalecen las obligaciones formales y la retención de impuesto sobre la renta (ISR), de 2.5% para personas físicas, 4% para morales y hasta 20% si no proporcionan RFC, además de actualizar el esquema de retención de IVA para operaciones con proveedores extranjeros.

También la Ley de Ingresos incluye ajustes al Código Fiscal de la Federación, que buscan fortalecer los mecanismos de control y fiscalización, así como asegurar la efectividad de los medios



El Paquete Económico 2026 privilegia la estabilidad y la consolidación de los ingresos sobre un contexto de crecimiento moderado."

**GABRIELA
GUTIÉRREZ MORA**
PRESIDENTA NACIONAL
DEL IMEF

de defensa. "El gobierno federal prevé un incremento significativo en los ingresos tributarios, impulsado por la ampliación de la base de contribuyentes, la digitalización de procesos y la intensificación de la fiscalización electrónica, especialmente en plataformas digitales,

operaciones financieras y sectores de alto consumo", destacó la presidenta del IMEF, Gabriela Gutiérrez.

Los ingresos totales del sector público se estiman en alrededor de 10.2 billones de pesos para 2026, equivalentes al 22.5% del PIB, con un crecimiento real superior al de la economía.

En tanto, el gasto neto presupuestario ascenderá a una cifra similar, con un incremento real cercano a 6.0% respecto a 2025.

"De esa cifra, una proporción considerable se destinará a gasto social, infraestructura y seguridad, aunque el margen de manobra fiscal continúa limitado por el peso de los compromisos financieros, pensiones y participaciones federales", dijo Gutiérrez.

Para el IMEF, el Paquete Económico 2026 privilegia la estabilidad y la consolidación de los ingresos sobre un contexto de crecimiento moderado, apostando por una administración tributaria más efectiva y por un marco fiscal que combine disciplina, control y recaudación sostenida.